

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

49 *RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se dispone la publicación del anuncio previo relativo al contrato denominado “Suministro de material de droguería para las instalaciones de la Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
 - b) Número de Identificación Fiscal: S7800001E.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Carretas, número 4, tercera planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 5) Correo electrónico: contratacionpresidencia@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, completo y gratuito:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Poder adjudicador: Autoridad Regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
 4. El poder adjudicador:
 - a) Es una central de compras: No.
 - b) Va a utilizar o puede utilizar otra forma de contratación conjunta: No.
 5. Código CPV: 39830000-9 Productos de limpieza.
 6. Código NUTS del lugar de entrega: ES30 Comunidad de Madrid.
 7. Breve descripción del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de material de droguería para las instalaciones de la Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid.
 - c) Número de referencia: A/SUM-030030/2023.
 - d) División en lotes: No.
 - e) Valor estimado: 294.268,94 euros.
 8. Fechas estimadas de publicación del anuncio de licitación: 23 de octubre de 2023.
 9. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de septiembre de 2023.
 10. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.
- En Madrid, a 21 de septiembre de 2023.—El Secretario General Técnico, José Ignacio Tejerina Alfaro.

(03/16.076/23)

